

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

25826 *Resolución de 13 de diciembre de 2023, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la de 16 de noviembre de 2023, por la que se convoca la provisión de puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

Por Resolución de 16 de noviembre de 2023 de la Subsecretaría, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 287, de 1 diciembre de 2023, se convocó la provisión de un puesto de trabajo por el sistema de libre designación en la Subdirección General de Gestión y Coordinación de Flujos Migratorios de la Dirección General de Migraciones, adscrita a la Secretaría de Estado de Migraciones.

Advertido error en el Anexo I de la Resolución se procede a su rectificación:

En la página 160200, donde dice: «Administración: AE (Administración del Estado)».

Debe decir: «Administración: A1 (Administración del Estado y Autónoma)».

La presente corrección no supone la modificación en el plazo de presentación de solicitudes.

Madrid, 13 de diciembre de 2023.—La Subsecretaria de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones Cristina Asacia Navarro Enterría.